Año IX 3 de Febrero de 1935 Núm. 409

LA HOJA PARROQUIAL

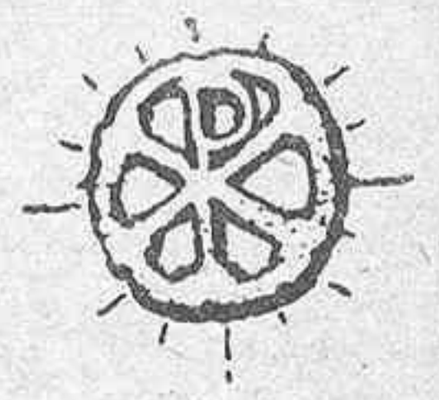

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

HOMILIA

Ascendente Jesu in navículam.
Entró Jesús en un navío.
(Math. VIII, 23.)

Entró Jesús en un navío... Nos hallamos a orillas del Genesaret. Este famoso lago, conocido también con el nombre de mar de Tiberiades y mar de Galilea, ocupa una extensión de veintiún kilómetros de longitud por nueve y medio de ancho, y en su cuenca hace un calor sofocaute. Tan enorme depósito de agua va, por decirlo así, encajonado entre montañas, y en las tardes de los días estivales más calurosos se desata sobre él un viento huracanado, origen de súbitas tormentas, que son todavía hoy el terror de los pescadores.

Entró Jesús en un navío... Era la tarde apacible y tranquila, y tranquila y apaciblemente la barquilla se deslizaba sobre las aguas. ¡Qué sublime consideración ver cómo aquellas frágiles tablas llevaban al Señor sobre los abismos del mar!

Y mientras los apóstoles remaban, Jesús dormía en la parte superior del navío. Una santa paz lo invadía todo. Sólo era interrumpido el silencio por el golpear de los remos. Mas he aquí, que de repente se levanta gran borrasca, el mar se embravece, los discípulos oponen a la tormenta todos sus esfuerzos, pero las olas se arrojan contra la navecilla, y los tripulantes, viéndose en inminente peligro, gritan: *¡Que perecemos! ¡Señor! sálvanos.* Con este clamor de angustia despiertan al Salvador, cuya divinidad no puede naufragar en todo el océano, cuanto menos en las aguas del lago de Genesaret.

Díjoles: ¿de qué teméis, hombres de poca fe? ¿dónde está vuestra fe? Se vuelve entonces con solemne majestad al mar y a la tempestad, diciendo: *¡Calla, enmudece!* Y aquí vemos realizado el milagro.

Con una sola palabra cesó el viento y se calmaron las olas, y todo en el acto, repentinamente, siendo así que de ley ordinaria continúa largo tiempo agitando el mar aún después de calmada la galerna.

.....

Tal es la narración del Evangelio de hoy ¿Qué requerimientos nos propone? Fe y confianza.

Fe: he ahí lo que preocupa al hombre-Dios. Aun cuando el temporal amenaza por todas partes con el naufragio, lo primero que pregunta Jesús es por la fe. Se oye tantas veces en el mundo la necia afirmación: que importa poco la fe, que lo que vale es trabajar, saber vivir, hacer dinero... Jesucristo es de opinión enteramente contraria, y sólo después que ha atendido a reanimar la fe de sus discípulos, impera a los vientos y viene la serenidad y la paz.

Confianza en el Señor. Hay en nuestra vida violentas sacudidas simbolizadas por la tentación, por las persecuciones, por peligros de todas suertes. ¿Cómo librarse de perecer? Acudiendo a Cristo como los apóstoles. Mas para ello es preciso llevarle a bordo... embarcarle en nuestra frágil nave de la comunión diaria, de la comunión frecuente, siquiera de la comunión pascual... *Entró Jesús en un navío.....*

Excelencia de los Mandamientos

Mi querido feligrés: Ahí te va mi segunda carta encareciéndote la excelencia de los mandamientos de Dios, que no puede ser mayor, como verás: 1.° por el carácter que tienen de universalidad; 2.° por su inmutabilidad, y 3.° por su efecto aun para el bienestar material del género humano. No te asustes, que no me correré mucho.

Por su universalidad.

Abrazan todos los deberes: religiosos, políticos, civiles. No hay ninguna ley que no derive más o menos mediatamente de estos diez mandamientos. Mas aun: toda ley que estuviere en contradicción con uno solo de ellos sería una ley injusta.

Convienen y bastan: a todos los pueblos, a todos los climas, a todos los tiempos. Ninguna ley humana conviene a *todos*. La ley divina está en armonía con *todos*. El Decálogo, decía el gran Bossuet, contiene los principios del culto de Dios y de la sociedad humana.

Y ¿qué te diré de su inmutabilidad? En vano se deslizan los siglos llevándose consigo los códigos y las leyes: estas leyes divinas resisten a los siglos, a la persecución, a la corrupción misma de los pueblos. Mientras que las formas de los gobiernos pasan y se modifican, y rueda de mano en mano el poder a merced de la suerte, algunos hombres que se han mantenido fieles siguen adorando al mismo Dios y sometiéndose a las mismas leyes.

Y refiriéndome ahora a su efecto aun para el bienestar material, concluyo advirtiéndote lo siguiente. Puede decirse con toda verdad que la *felicidad de los hombres* fué el fin manifiesto de los mandamientos que Dios les dió. Una sociedad en la cual fuesen fielmente cumplidos, no necesitaría magistrados ni tribunales.

Dios en su bondad no ha querido que el hombre trabajase exclusivamente para glorificar su divinidad y, a excepción del primer mandamiento cuyo resultado material no es sensible para todos, la observancia de los otros mandamientos trae siempre una utilidad particular. Fíjate sino.

El 2.°, el 5.°, el 7.°, el 8.° y el 10.° procuran la estimación de nuestros semejantes y la felicidad de las mútuas relaciones.

El 4.°: el afecto de los padres y el contentamiento del corazón.

El 6.° y el 9.°: la conversación de la salud y la dignidad personal.

Y el 3.° asegura la observancia de los restantes mandamientos y, por consiguiente, la dicha de la sociedad.

Me parece que te expusé todo lo que venía al caso sin dejar nada en el tintero y..... sin cansarte, conforme a aquella divisa de nuestros héroes de Flandes que en sus hazañas, como dicen los historiadores, eran «largos para facellas y... cortos para contallas».

Tu párroco.

Instrucción litúrgica

Definición.—Dos son los sentidos que tiene la palabra Liturgia según la práctica de la Iglesia: el rito y ceremonias del santo sacrificio de la misa, de la administración de los sacramentos y de las bendiciones y oraciones públicas de la Iglesia.

Ritos son las preces prescritas para el culto y por eso se llaman los libros que las contienen: Rituales.

Rúbricas son las reglas o leyes según las cuales debe practicarse el rito. Toman ese nombre de rúbricas, porque desde muy antiguo se escribían con tinta encarnada o rubra.

Ceremonias son la ejecución de las rúbricas. A los libros que las contienen se les llaman ceremoniales o libros que enseñan a rezar debidamente las preces establecidas por la Iglesia.

Liturgia, pues, según esto, es: conjunto de ritos, rúbricas y ceremonias para rendir a Dios el culto que le es debido.

Su origen.—Cuando Jesucristo instituyó la Iglesia, es de creer que también dictaría a los apóstoles el rito, las ceremonias o liturgia con que habían de celebrar los divinos misterios. San Lucas dice en su Evangelio que durante los cuarenta días siguientes a la resurrección se apareció el Señor muchas veces a sus discípulos y les hablaba de las cosas pertenecientes a la Iglesia. San Pablo asegura a los de Corinto, que cuanto les ha escrito sobre la Eucaristía lo ha recibido del Señor.

Importancia.—El conocimiento de la liturgia es interesantísimo, porque hace comprender el significado de cada uno de los ritos, ceremonias y rúbricas, eleva el alma a la contemplación da las verdades divinas e inspira estima de la religión y respeto al templo y a las cosas santas. *Abate B.*

Página festiva

La corte celestial interviene en la de justicia

Juez.—¿Su nombre de usted?
Reo.—Me llamo como San Juan.
Juez.—¿Natural?
Reo.—De San Sebastián.
Juez.—¿Se le acusa a usted...?
Reo.—De haber obrado como San Dimas.
Juez.—El día San Agustín y en...
Reo.—La iglesia de San Miguel.
Sentencia del juez.—A un individuo llamado como San Juan, natural de San Sebastián, se le acusa de haber imitado a San Dimas, el día de San Agustín, en la iglesia de San Miguel; por lo cual se le condena al suplicio de San Bartolomé, el día de Todos los Santos.

Tesoro escondido

Se sentía morir un buen padre de familia y reuniendo cabe sí a sus hijos les dijo:

«Hijos míos: no os dejo otra herencia que nuestra casita y el cercado de viña a ella adjunto, pero en él se halla escondido un rico tesoro. Removéis bien la tierra y hallaréis el tesoro oculto».

Muerto el padre pusiéronse sus hijos a remover la tierra con ardoroso afán, pero sin encontrar en ella señales de oro o plata. Mas llegado el otoño, el trozo que tan infatigablemente habían trabajado, produjo una cantidad de uva mucho mayor que antes, por lo que doblaron en aquel año los ingresos.

Entonces comprendieron los hijos lo que el padre les había querido decir al hablarles de tesoro oculto en la viña y escribieron en gruesos caracteres en la puerta del cercado:

El terreno más ingrato
oculta una mina de oro,
más sólo el trabajo puede
descubrir ese tesoro.

La madre y el hijo herido

Balada

—Madre váyame hablando
que me sosiega el alma.
—Oye lo que te digo
hijo de mis entrañas:
Rompe con los amigos
que son mala compaña.
No busques por afuera
la paz que reina en casa.
Tú, quédate en lo tuyo,
que el corazón no engaña.
Para cuidarte enfermo,
con tu madre te basta.
—¡Qué verdad dice, madre!
¡si de antes la pensara!
—Piensa lo que te digo
hijo de mis entrañas:
las riñas no te dejan
mejor de lo que estabas.
Riñas no abonan pechos
ni quebrantan ingratas.
Si hieres, porque hieres;
si no, porque te matan,
las riñas no te dejan
mejor de lo que estabas.
—¡Qué verdad dice, madre!
¡si de antes la pensara!
—Piensa lo que te digo
hijo de mis entrañas:
el vino va a la sangre
y la quietud al alma.
Nunca mueve las manos
lo que se va en palabras.
Nunca a vivirse vuelven
las horas mal gastadas
y, cuando a morir tocan,
hallamos que nos faltan.
—¡Qué verdad dice, madre!
¡si de antes la pensara!

Eduardo Marquina.

Ecos Parroquiales

CULTOS.—Misas los domingos: a las siete, siete y media, ocho, nueve (la parroquial), nueve y media y once la del Catecismo.

Por la semana: a las seis y media, siete, siete y media, ocho, y ocho y media. Rosario con la visita al Santísimo a las seis de la tarde.

Hoy empiezan los Siete Domingos a San José. A la misa de ocho se dará la comunión y al terminar se hará el piadoso ejercicio.

OFICIO.—El día 4, a las nueve y media, se celebrará un aniversario de fundación por el eterno descanso del alma de D.ª Virginia Suárez Cañal.

PROCLAMADOS.—D. Angel Sierra Vázquez, hijo de D. Angel y doña Josefa, natural de Jerez de los Caballeros, en Badajoz, y vecino de San Juan el Real, y D.ª Pilar Alvarez Vázquez, hija de D. Celestino y D.ª Pilar, natural de S. Isidoro y vecina de esta. D. Manuel Vallina García, hijo de don Victor y D.ª Teresa, natural y vecino de esta parroquia, y D.ª María Luisa Fernández y Fernández, hija de don Jesús y D.ª Mercedes, natural de esta y vecina de San Isidoro.

DONATIVOS.—Una persona muy amante de esta iglesia, ha regalado un armario para guardar ornamentos sagrados; y D.ª Josefa Fernández de Monreal un hermoso rosario de plata.

Dios lo pague con creces a cuantos benefician a nuestra parroquia.

Nueva Junta Directiva de la Real Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús

Presidenta de Honor, Excma. señora Condesa de la Vega del Sella; Presidenta efectiva, D.ª Gertrudis de la Sala y Jove; Vice-presidenta, D.ª María Fernández, de Riego; Secretaria, D.ª Luisa Doral; Vicesecretaria, señorita Paz Martínez; Tesorero, D. Nicolás Casaprima; Vicetesorera, doña M.ª de la Escosura, viuda de Rabanal; Secretario, D. Pedro Sánchez del Río; Mayordomo, D. José M.ª Villanueva; Consiliarias, D.ª Cecilia Rodríguez, de Romero y D.ª Sara Miaja, de López. Mayordomas, D.ª Benita Alvarez, de Nieto y Srta. Blanca Estrada Acebal.

DESPACHO PARROQUIAL.—Todos los días laborables de tres a seis de la tarde, en Jovellanos n.º 6, 2.º izquierda.

EN EL SERVICIO DOMESTICO.—La función de teatro celebrada el pasado domingo en el lujoso y amplio salón de actos del Colegio de M.ª Inmaculada fué un completo éxito.

Varias Srtas. Catequistas y alumnas del Servicio Doméstico representaron un graciosísimo sainete como consumadas artistas y obtuvieron muchos aplausos al que unimos el nuestro.

Los niños y niñas se rieron hasta más no poder y salieron muy contentos deseando se les anuncie otra función. Si continúan aplicándose y asistiendo al Catecismo se verán luego satisfechos sus deseos.

CATECISMO LOS JUEVES.—Además del que celebramos los domingos a las diez y media de la mañana; desde el día 7, todos los jueves lo habrá a las cinco de la tarde. Conviene asistan todos, pero de una manera especial los que van a hacer en este año la Primera Comunión.

Tipografia «Editorial Covadonga». COVADONGA